

# EL PALLARÉS

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE.

AÑO III. Número suelto 5 céntos.

LÉRIDA, DOMINGO 18 de JULIO de 1897.

Número suelto 5 céntos.

NÚM. 819

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En los 1 peseta 50 céntimos.—Tres meses, 3 pesetas 50 céntimos en España pagando en la Administración, girando ésta 4 pesetas trimestre.  
Tres meses, 8 ptas.—Seis meses, 15 id.—Un año, 25 id. en Ultramar y Extranjero pago anticipado en metálico sellos ó libranzas.

## DIRECCIÓN Y REDACCIÓN: PAHERÍA, 3. 2.º

Administración; Sres SOL Y BENET, Mayor, 19.  
Los originales deben dirigirse con sobre al Director.  
Todo lo referente á suscripciones y anuncios, á los Sres. Sol y Benet, Imprenta y Librería, Mayor, 19.

## PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Los suscriptores. . . 5 céntimos por línea en la 1.ª plana y 25 céntimos en la 1.ª  
Los no suscriptores. 10 . . . . . 30 . . . . .  
Los comunicados á precios convencionales.—Esquelas de defunción ordinarias 5 ptas., de mayor tamaño de 10 á 50.—Contratos especiales para los anunciantes



EL SEÑOR DON

**Eduardo Zaragoza y Ametller**

MÉDICO-OCULISTA

FALLECIÓ EL DÍA 12 DE LOS CORRIENTES

Su desconsolada viuda, hermano y hermana, (ausentes), padre, hermanos, tíos y primos políticos, al participar á sus amigos y relacionados tan sensible pérdida, les suplican encomienden su alma á Dios y asistan á los funerales que tendrán lugar el lunes 19 del actual á las diez menos cuarto de la mañana en la iglesia parroquial de San Juan, de todo lo cual les quedarán agradecidos.

Lérida 18 de Julio de 1897.

El duelo se despide en la Iglesia.

No se reparten esquelas.



EL JOVEN

**Don Juan Castejón y Reixachs**

HA FALLECIDO!

— Á LOS 22 AÑOS DE EDAD —

Q. S. G. H.

Su hermana la Rda. M. Evangelina de Ntra. Señora y Enseñanza; sus tíos, primos y demás parientes al participar á sus amigos y relacionados tan sensible pérdida y si por olvido involuntario no hubiesen recibido esquela les suplican se sirvan concurrir al acto de la conducción del cadáver, que tendrá lugar esta tarde á las seis menos cuarto, y á los funerales que se celebrarán el martes en la Iglesia parroquial de San Juan á las diez de la mañana.

Lérida 18 de Julio de 1897.

El duelo se despide en el puente.

El Stmo. Rosario se rezará esta noche en la Iglesia de San Juan á las 8 y 1/4.

**CENTRO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO**

DIRIGIDO POR

**DON ROMAN SOL Y MESTRE**

ABOGADO

Pahería, 3, 2.º.—LÉRIDA.

Representación y asesoría de Ayuntamientos y Corporaciones, por igualas ó abonos.

Consultas y dictámenes sobre cuestiones administrativas.

Confeción de repartos, cuentas municipales, expedientes, presupuestos, etc.

CENTRO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO PAHERÍA, 3, 2.º LÉRIDA

**D. Cándido Jover Saladich**

MEDICO

ENFERMEDADES DE LA MATRIZ

Consulta diaria gratis á los pobres

Mayor, 37, 1.º.—Lérida

## La autonomía

DE LOS AUTONOMISTAS

Ante el mal efecto que en la opinión causaron las vaguedades autonomistas del último manifiesto liberal, el Sr. Sagasta se ha creído en el caso de concretar los propósitos de su partido, manifestando que la autonomía aceptada por éste para la isla de Cuba es la misma que viene pidiendo el autonomismo cubano. El Sr. Sagasta expresa su confianza en que esta actitud del partido liberal ha de contribuir á la pacificación de la gran Antilla.

La vaguedad del programa liberal, en cuanto al régimen que se propone aplicar á Cuba, ha desaparecido, en efecto, si se confirman plena y solemnemente las manifestaciones que la prensa de Madrid atribuye al señor Sagasta; pero tememos mucho que las esperanzas de éste en la trascendencia de tales declaraciones no se confirmen. Nos parece que es de demasiado tarde para todo lo que no sean hechos y obras. Creemos sinceramente que ha pasado la hora de las palabras, los ofrecimientos y las promesas.

Los autonomistas cubanos, que aun quedan, con ser excelentes personas, llenas de los mejores deseos y animadas del más sincero patriotismo, constituyen el lucido estado mayor de un ejército que se fué... á la manigua. Ese estado mayor no ha de recobrar fácilmente su autoridad sobre los soldados indisciplinados, por oponerse á ello, no sólo el recuerdo de las brutales persecuciones de que han sido objeto los autonomistas, aun los más conspicuos, antes de que el Sr. Cánovas cambiara de criterio colonial por la fuerza de las circunstancias, sino lo que está ocurriendo en Puerto Rico, donde ni hay autonomía, á pesar de que no ha habido insurrección, ni existe otro gobierno que el caciquismo de los llamados incondicionales.

Nadie se fiará de las palabras. Todos querrán obras, obras y obras, lo mismo aquellos que la persecución irracional del Sr. Cánovas arrojó á la manigua, de donde no querían volver sin ciertas garantías, que los emigrados y retraídos hoy reducidos á llorar las desgracias públicas.

Por ese motivo desconfiamos del éxito de la actitud en que los liberales se colocan. El Sr. Sagasta promete; pero ¿qué habrá pasado en España y en Cuba cuando el Sr. Sagasta pueda estar en potencia propinqua de cumplir lo que promete? ¡Si las cosas van tan de prisa!... ¡Si aquí nadie va creyendo ya en el mañana de este régimen! ¡Llegará á tiempo el Sr. Sagasta? Esa duda esteriliza todo género de eficacias en los programas y en los propósitos, sobre todo después del último y tremendo desengaño de la crisis-farsa.

## Los hombres de los tristes destinos

Es digno de ser conocido el siguiente notable artículo del popular diario madrileño *El Imparcial*, pues sus alusiones directísimas tienen significación especialísima en estas circunstancias:

«Créese comúnmente que los Imperios mueren en manos de los Agustulos y Baudilas, á quienes la leyenda y el arte presentan como tipos de ineptitud y de flaqueza, y no siempre es esto verdad. La obcecación, la soberbia y otras pasiones desordenadas, frutos naturales de ánimos menguados, tienen de ordinario más parte que la falta de inteligencia en esas terribles expiaciones que tan frecuentemente nos ofrece la historia.

Jacobo II, el desgraciado Rey con cuyo destronamiento acabó la raza de los Estuardos, fué como hombre, modelo digno de ser imitado. Tenía, según uno de los historiadores ingleses, todas las cualidades que sirven para dignificar á un buen ciudadano y hasta un buen Rey, salvo su fanatismo y su apego á la arbitrariedad. En la vida doméstica su conducta fué siempre irreprochable y en la vida pública fué franco, aunque severo en sus enemistades; de claro entendimiento en sus consejos; diligente en sus proyectos; valeroso en sus empresas; fiel, sincero y honorable en sus tratos con los demás; íntegro, económico y celoso como nadie, y siempre con buen éxito, del desarrollo de la marina y del honor nacional de su pueblo. ¿Qué le faltó, dado ese gran número de nobles y excelentes cualidades para ser Jacobo II un buen Soberano? Una sola, dice el historiador á quien copiamos: la flexibilidad necesaria para ajustarse honrada y sinceramente á la religión y á la Constitución política de su país. Si hubiese poseído esta esencial cualidad su reinado podría haber sido tranquilo y feliz. No la tuvo, y por la carencia de ella sola perdió vergonzosamente el trono para él y para toda su descendencia.

Desde el advenimiento del régimen constitucional, ya no son los reyes, sino sus primeros ministros los verdaderos causantes de esas catástrofes que han acabado con los tronos, y aun con las dinastías. Y hecho notable y digno de ser bien estudiado! Esos hombres que se llaman Guizot y Emilio Ollivier, en Francia, y González Brabo, en España, reproducen con pasmosa exactitud la misma enseñanza que ofrece la caída de Jacobo II en Inglaterra. Si los límites de este artículo lo consintieran examinaríamos con algún detenimiento las altas y nobles cualidades de cada uno de esos tres ministros, y nos complaceríamos en creer que habíamos de demostrar que todas ellas, con ser muchas y de buena estirpe, quedaron como eclipsadas y aun destruidas por uno ó dos defectos, más grandes y desastrosos en sus resultados que fecundo en bienes el conjunto de sus talentos y virtudes.

¿Quién ha puesto jamás en duda la alta capacidad intelectual, ni la vastísima cultura, ni la integridad de aquel austero calvixista, que habiendo estudiado y explicado con maravillosa penetración los sucesos más graves de la historia y hasta penetrado en todos los arcanos de la revolución política de Inglaterra de mediados del siglo XVII, escritor

verdaderamente clásico y orador de condiciones excepcionales, no vió, ni aun después de consumados los sucesos de 1848, el divorcio que existía entre la estrechez de su huero doctrinarismo y la amplísima legalidad que anhelaba, después de una tan larga crisis revolucionaria, el pueblo francés?

Cuando se leen las memorias que ese hombre tan ilustre como desgraciado escribió para vindicar, no sin vanidad, sus dotes de gobernante, un sentimiento de profundísima tristeza se apodera del lector, sobre todo al llegar á la última página, porque hasta en ella se considera como injusta é inmerecida la caída de aquella monarquía en 1848 sin querer reconocer él, historiador de tan altas dotes, que estas grandes reivindicaciones de los pueblos, siempre, siempre, están justificadas por la razón y son á la postre legitimadas por la historia.

Lo ha sido ya la caída de Luis Felipe, atribuida por todos á la política de su primer ministro Mr. Guizot. Las altas dotes de éste, con ser muchas, no eran en mayor número que sus defectos, debiendo advertir que ninguno de éstos nacía de depravación del espíritu, sino que, antes al contrario, eran resultado de la exageración de buenas cualidades. Orgullosos, prendado de sí mismo hasta el punto de creerse superior á todos los hombres de su país y de su tiempo; obcecado en sus propósitos; dogmático en sus ideas; severo consigo mismo y sin escrúpulos para con los demás, é inventando á cada momento una teoría para salir de cualquier modo de un mal paso; amante de la paz y buscando á veces por medios infames y corrompidos, como aconteció en el caso de los matrimonios españoles, el engrandecimiento de Francia; liberal y reaccionario, sin ponderación entre lo uno y lo otro; tímido y audaz; bien intencionado y creyendo firmemente en la omnipotencia de la malas pasiones, Mr. Guizot llegó á ser la encarnación de aquella monarquía despreciada por todos, dentro y fuera de Francia, porque llegó á ser el tipo acabado de esos espíritus ni buenos ni malos á quienes el poeta condenó, por corruptores y nocivos, al último círculo del infierno. Cuando apareció en el cielo la primera nube, y sopló tenuemente el primer viento de tempestad, Mr. Guizot se apresuró á presentar su dimisión, á fin de salvar con su retirada á la Monarquía. Era ya demasiado tarde. El huracán vino en seguida y arrancó de cuajo aquel régimen.

No de tan altas cualidades intelectuales como Guizot, pero sí de análogos defectos; y sobre todo responsabilidades que éste, aparecen á nuestros ojos las figuras de Emilio Ollivier y de González Brabo. Hay algo de paralelismo entre las situaciones en que ambos se encontraron y mucho de semejanza y de identidad entre la naturaleza intelectual y moral de ambos personajes. Los dos llegaron al poder cuando éste aparecía desprestigiado por virtud de sus propios excesos. Lanzáronse ambos, más como aventureros que como prudentes hombres de Estado en defensa de un régimen vacilante, sin conocer que antes dañan que favorecen los impulsos arrebatados del ánimo, por generoso que éste sea, cuando no van acompañados de la circunspección ni merecen el aplauso de los demás.





# SECCION DE ANUNCIOS

## PEQUEÑA ENCICLOPEDIA ELECTROMECAÁNICA

publicada bajo la dirección del ingeniero civil francés

ENRIQUE DE GRAFFIGNY

Constituyen esta Enciclopedia doce tomos, ilustrados con más de 500 figuras, formando el *vademécum* más útil, la colección más completa y la enciclopedia más necesaria para toda clase de ingenieros directores de centrales eléctricas de alumbrado y transporte de fuerza, encargados de maquinaria, montadores mecánicos y electricistas, instaladores de timbres y teléfonos, jefes de talleres de galvanoplastia y niquelado, fogoneros, maquinistas encargados de cuidar motores de vapor, gas ó petróleo, aficionados á las industrias electromecánicas, y en general utilísima para todas aquellas personas que realizan trabajos relacionados con las aplicaciones mecánicas ó eléctricas. Condensados en estos doce pequeños volúmenes, cuya lectura no requiere estudios especiales, los conocimientos técnicos y prácticos que son necesarios para todos aquellos que se dedican á la mecánica y electricidad, la lectura de esta Enciclopedia ayudará poderosamente en sus trabajos á cuantos estudian alguna aplicación eléctrica ó mecánica.

### Condiciones de la publicación

Se publica un tomo mensual, de unas 160 páginas, con numerosas figuras intercaladas en el texto.

Cada tomo costará: en rústica, 1'50 pesetas; en tela á la inglesa, 2.

### Índice por capítulos de los tomos que la constituyen

Tomo 1.—Manual elemental de Electricidad Industrial.	Tomo 7.—Guía práctica del alumbrado eléctrico.
Tomo 2.—Manual del encargado de Dinamos y Motores eléctricos.	Tomo 8.—Manual del montador electricista
Tomo 3.—Pilas y Acumuladores.	Tomo 9.—Transporte eléctrico de la energía.
Tomo 4.—Redes eléctricas.	Tomo 10.—Redes telefónicas y timbres eléctricos.
Tomo 5.—Manual del fogonero y maquinista.	Tomo 11.—Manual de Electroquímica.
Tomo 6.—Manual del encargado de motores de gas y petróleo.	Tomo 12.—La electricidad para todos; aplicaciones domésticas de la electricidad.

Papel superior para cigarrillos

BLANCO Y PECTORAL LEGITIMO

MARCA

# LA MARIPOSA

La más acreditada y de mayor consumo

CONFERENCIAS ENOLÓGICAS

TRATADO

DE

## Elaboración de vinos DE TODAS CLASES

Y fabricación de vinagres, alcoholes, aguardientes, licores, sidra y vinos de otras frutas

OBRA ESCRITA POR

D. VICTOR C. MANSO DE ZUÑIGA Y ENRILE

Ingeniero Agrónomo, Ex-Director de la Estación Enológica y Granja Central y Director de la Estación Enológica de Haro y

DON MARIANO DIAZ Y ALONSO

Ingeniero Agrónomo, Ex-Director de la Estación Enológica de Haro

OBRA UTILISIMA Á TODO EL MUNDO

EL

## ABOGADO POPULAR

CONSULTAS PRACTICAS de derecho público civil común y foral, canónico, mercantil, penal y administrativo

REGLAS para la aplicación de las leyes á la mayor parte de los actos de la vida humana y

MODOS de defenderse personalmente ante los tribunales.

Con los Formularios y Aranceles correspondientes á todos los casos, una lámina explicativa de la sucesión intestada y un vocabulario de voces técnicas

— POR —

PEDRO HUGUET Y CAMPANÁ

TERCERA EDICIÓN

REFUNDIDA Y NOTABLEMENTE AMPLIADA

# GRAN ÉXITO

## EL CACIQUISMO

— POR —

ONOFRE VILADOT

PRECIO 2'50 PTAS. EJEMPLAR

LEY REFORMADA

DE

## RECLUTAMIENTO Y REEMPLAZO

DEL EJÉRCITO

Expuesta por orden alfabético

y explicada con profusión de notas, referencias y comentarios.

Véndese en la Librería de Sol y Benet al precio de

◀ 4'50 PESETAS. ▶

Unico punto de venta en la librería de **SOL Y BENET**

Mayor, 19, Blondel, 9 y 10.—LERIDA.

## ¡La Salud de los Niños!

Se logra haciendo uso de las Pastillas Vermífugas de Solé, que son el remedio más eficaz para la destrucción y expulsión de toda clase de lombrices intestinales (*cuchs*) que tantos trastornos ocasionan en sus débiles naturalezas.

PRECIO: 0'75 PESETAS CAJA

VENDENSE AL POR MAYOR

LÉRIDA:—Farmacia de D. Agustin Maluquer, San Antonio, 13

TREMP:—Farmacia del autor, Soldevila, 13.

AL POR MENOR

Artesa de Segre: Munsó.—Balaguer: Arán.—Cervera: Civit.—Isona: Fornés.—Lérida: Maluquer, Trueta, Carnicer, Navarro —Pons: Aleu.—Pont de Suert: Saura.—Seo de Urgel: Cosp.—Sort: Cervós.—Tárrega: Font; y en Tremp, Farmacia de D. Enrique Solé, Sucesor de Palou, calle de Soldevila, núm. 13.

PÍDANSE PROSPECTOS



## La Unión y el FENIX ESPAÑOL

COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: ◉ MADRID, CALLE DE OLÓZAGA, NÚM. 1 ◉ (Paseo de Recoletos)

— ( GARANTIAS ) —

Capital social efectivo. . . . .	Pesetas	12.000,000
Primas y reservas. . . . .	"	44.028,645
TOTAL. . . . .	"	56.028,645

33 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios

Seguros sobre la vida

Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspiran al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 64.650.087,42 pesetas.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Subdirector en Lérida: Enrique Ribelles, Mayor, 10 y Caldererías, 12

AGENTES EN TODA LA PROVINCIA